



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 8814/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado HISTORIA Y MEMORIA: EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE LA MEMORIA Y LA HISTORIA RECIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 6, 7 y 8 de agosto de 2026 con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales, bajo la coordinación de la Lic. Ana Laura ROMAN.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas en su reunión del 2 de junio de 2026 recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 18 de junio de 2026, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N.º 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: HISTORIA Y MEMORIA: EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE LA MEMORIA Y LA HISTORIA RECIENTE, en el ámbito



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



de la Facultad de Ciencias Humanas los días 6, 7 y 8 de agosto de 2026 con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso a la Dra. Patricia Graciela FLIER, DU N.º 12742732 de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: HISTORIA Y MEMORIA: EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE LA MEMORIA Y LA HISTORIA RECIENTE

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 6, 7 y 8 de agosto de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 hs. (30 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula).

COORDINADORA: Lic. Ana Laura ROMAN, DU N.º 33943367

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Patricia Graciela FLIER

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Los estudiantes observarán cómo se ha construido el campo de las memorias y las razones que explican su emergencia, observando la dimensión global y en particular, el peso en la Historia Reciente en Argentina. Analizaremos no solo las causas de su emergencia sino las disputas memoriales en nuestro país, porque la memoria, se recuesta en el pasado para moldear el presente y el futuro. Se analizará cómo se despliegan la materialidad de las memorias y sus formas; se analizará el impacto de las memorias públicas y de las políticas de memoria, entre otros tópicos centrales de campo. Se deberá observar la relación entre memoria y democracia, para explorar qué aspectos concretos de la democracia apela y usa al pasado para fortalecer la construcción del sistema democrático y el papel de la transmisión de esas memorias como fundante de una ciudadanía democrática en el presente y en el futuro.

OBJETIVOS:

1. Realizar una aproximación al campo de estudios sobre memoria para conocer sus problemas, perspectivas y debates a fin de ofrecer elementos de indagación y de análisis que permitan estudiar los “trabajos de la memoria” en el marco de procesos sociales y políticos más amplios.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

2. Brindar a los estudiantes una reflexión sistemática acerca de las múltiples relaciones entre la historia y la memoria, abordando para ello una lectura analítica sobre los principales textos de referencia en este campo.
3. Reconocer y trabajar sobre los diversos anclajes materiales y simbólicos en los que las memorias se expresan y/o a partir de los cuales se busca elaborar el pasado y con ello, diseñar y disputar el futuro.
4. Detectar la emergencia de los ciclos de memoria y el diseño de políticas públicas de memoria en el espacio local, regional y nacional.
5. Detectar algunos supuestos del “deber de memoria”: la relación entre memoria y justicia, entre memoria y democracia y entre preservación-conservación y transmisión para ubicarlo en contextos de estructuras y procesos sociales más amplios.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Se propone un recorrido exhaustivo en torno a la relación entre historia y memoria y entre memoria, democracia y ciudadanía, según estos ejes:

1. Los marcos sociales de las memorias.
2. Tensiones y debates entre historia y memoria.
3. Las políticas de memoria y las políticas de olvido.
4. Memoria y construcción de ciudadanía democrática.

PROGRAMA DETALLADO:

Ejes/Unidades:

1. Los marcos sociales de las memorias. La memoria colectiva. Las luchas por los sentidos del pasado: espacios institucionales, simbólicos y subjetivos. El testimonio. La historia oral. Aportes, enriquecimientos, desafíos.
2. Tensiones y debates entre historia y memoria. La historia reciente como campo de estudios. La memoria como objeto y dimensión en los estudios sobre el pasado reciente. Desafíos epistemológicos y metodológicos para la investigación en este campo.
3. Las políticas de memoria y las políticas de olvido. Los usos políticos del pasado. Los usos del olvido. Los ciclos de las memorias: actores sociales y emprendedores de memoria: víctimas, Estado, organizaciones sociales. Espacios, territorios y lugares de memoria: usos y conceptos.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

4. Memoria y construcción de ciudadanía democrática: procesos institucionales estatales, procesos sociales, culturales y simbólicos. Los sentidos educativos y la transmisión. La transmisión de la memoria como ejercicio para la construcción de una ciudadanía activa, comprometida con la esfera pública y democrática.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Trabajo monográfico final. La evaluación será individual. Se calificará en una escala del 1 al 10, aprobándose con nota igual o superior a SEIS (6)

BIBLIOGRAFÍA

- FLIER, PATRICIA (Coord.) y Portelli, Alessandro. (Pról.). (2018). Historias detrás de las memorias. Un ejercicio colectivo de historia oral. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Pasados Presentes; 1). ISBN 978-950-34-1604-4. Disponible en:
<http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/101>
- FLIER, PATRICIA Y EMMANUEL KAHAN. (2018) Los estudios de memoria y de la historia reciente: construcción de un campo, consolidación de una agenda y nuevos desafíos. En: ÁGUILA, GABRIELA, LUCIANI, LAURA, SEMINARA, LUCIANA Y VIANO, CRISTINA (coords.) La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina, Imago Mundi, Buenos Aires, ISBN: 978-950-307-3
- FLIER, PATRICIA (Compiladora) (2014) Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. La Plata, Ediciones FAHCE/EDULP
- FLIER, PATRICIA Y LVOVICH, D. (Compiladores). (2014) Sobre los Usos del olvido. Sus recorridos, sus dimensiones y las nuevas preguntas.
- FRANCO, M. Y LEVÍN, F. (comp.) (2007) Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Paidós.
- HALBWACHS, MAURICE (2004) [1950]: “Memoria colectiva y memoria individual”, en La memoria colectiva. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- JELIN, ELIZABETH (2002). Los trabajos de la memoria, Buenos Aires, Siglo XXI
- JELIN, ELIZABETH (2017) La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- POLLAK, Michael (2006) “Memoria, olvido y silencio”. La Plata, ediciones Al margen.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

- PORTELLI, ALESSANDRO. (2016) Los usos de la memoria: Memoriamonumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora En: Historia orales, narración, imaginación y diálogo, Rosario, Prohistoria/UNLP.
- RIEFF, DAVID (2012) Contra la memoria. Madrid, Debate.
- ROBIN, REGINE, (2012) La memoria saturada. Buenos Aires, Waldhuter editores,
- TODOROV, TZVETAN. (2000) Los Abusos de la memoria, Paidós, 2000, Barcelona.
- TRAVERSO, ENZO. (2012) La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- YERUSHALMI, YOSEF, (1989), “Reflexiones sobre el olvido”, en VVAA, Usos del olvido. Buenos Aires, Nueva Visión.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados con título de grado universitario o de nivel superior de 4 años de duración como mínimo, en Ciencias Sociales y Humanas.

CUPO: mínimo 20; máximo 60 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: Se recepcionarán las inscripciones y se configurará una lista, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de inscripción. (Título de grado de carreras preferentemente del campo de las Ciencias Sociales y Humanas).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito
06/08/2026 (mañana y tarde)	Clase unidad 1	Dra. Patricia Flier	FCH presencial
07/08/2026 (mañana y tarde)	Clase unidad 2 y 3	Dra. Patricia Flier	FCH presencial
08/08/2026 (mañana y tarde)	Clase unidad 4	Dra. Patricia Flier.	FCH presencial



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

A coordinar	Clase cierre	Dra. Patricia Flier	FCH presencial
-------------	--------------	---------------------	-------------------

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de San Luis.

**FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES
APROBADOS/AS:** Noviembre de 2026.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Pasajes aéreos, alojamiento y beca de servicio a la docente.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Se financiará con fondos de la carrera, aranceles y fondos del Programa Doctorado RR N.º 396/2026.

ARANCEL GENERAL: PESOS SETENTA MIL (\$70.000)

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: Los docentes de la UNSL pagarán PESOS SESENTA MIL (\$60.000).

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: Los estudiantes de posgrado de la UNSL no pagarán arancel.

OTRAS BECAS:

DOCENTE DE INSTITUCIONES CON CONVENIO: pagarán PESOS SESENTA MIL (\$60.000).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 10:23:46
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 09:53:34
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 13:21:20
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil